

1898
MARZO
Pleamares: á las 00'00 de la mañana y 00'04 de la tarde.—Coeficiente: 00 mañana y 33 tarde.—Bajamar: á las 05'49 de la mañana y 06'30 de la tarde.—Orto del sol: 6'30—Ocaso: 5'53

3

JUEVES
Stos. Emeterio y Celedonio, mrs. patronos de Calahorra.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas
Trimestre: capital... 4'00
Año: en la id... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de la id... 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 "
3.ª idem. 10 "
4.ª idem. 5 "
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.852

Feria mensual de ganado vacuno EN MOLLEDO

Tercera feria el viernes 4 de marzo
El buen resultado en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado del valle de Iruña y sus limitrofes, aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que serán satisfechas sus demandas.
No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

EL DESCANSO DOMINICAL

L' *Osservatore Romano* publicaba ha pocos días un artículo muy corto, pero muy substancioso, acerca del descanso dominical. No presentaba largos razonamientos ni trafa cláusulas sonoras y declamatorias; una exposición de hechos, una simple lista de nombres y fechas, le bastaba para demostrar que Portugal, Italia y España eran las únicas naciones de Europa en donde las leyes no obligaban á cumplir el precepto del descanso dominical.

De Inglaterra decía solamente que, según se sabe muy bien, posee la legislación más completa y lógica acerca de esta materia. Y no tenía á la verdad por qué aducir nuevos datos, cuando todo el mundo sabe que la guarda de los días de fiesta es precepto rigurosísimo de la legislación inglesa, que su quebrantamiento se castiga con severas penas, y que los ingleses se escandalizan con frecuencia, al viajar por las naciones católicas, viendo cómo entre nosotros se falta abiertamente al cumplimiento de ese mandato divino.

Alemania tiene desde 1881 una ley que prohíbe trabajar los días festivos en las minas y otras industrias; Bélgica obliga al descanso semanal, por una ley reciente, á los jóvenes menores de diez y seis años y á las mujeres menores de veintidós; Francia y Dinamarca han dado hace algún tiempo disposiciones semejantes; Austria desde 1855 y Suiza desde 1877 cuentan con disposiciones legales en que se prescribe el reposo del séptimo día.

Falta Rusia, y desde el primer día de este año de 1898, se ha puesto en vigor en aquella nación una ley que prohíbe los trabajos de las industrias y de las minas en todos los domingos y demás días festivos del calendario cismático.

Ahora quedan España, Italia y Portugal, que, como dice *L'Osservatore*, tienen la honra de no contar con ley alguna acerca de esta materia.

Entre nosotros, algo se ha pensado en ello; las Cámaras han oído la voz de los representantes del pueblo que pedían el establecimiento de leyes severas sobre el descanso de los días de fiesta; las clases trabajadoras han pedido una y otra vez con insistencia que se las libere de fatiga tan penosa y de esos quebrantamientos de la ley de Dios. Pero todavía no ha llegado la hora para España.

Cuando Francia é Inglaterra introducen en la legislación algún principio liberal, nuestros Gobiernos no se dan punto de reposo hasta que lo ponen también en el cuerpo de nuestras leyes. Así nos han traído el sufragio universal, el matrimonio civil y el jurado. Mas cuando aquellas naciones u otras admiten reformas cristianas, entonces en España... se suele aguardar á que las establezca Turquía. Tal vez si llega la Sublime Puerta á dar leyes sobre el descanso semanal, se acuerden nuestros gobernantes de que aquí se puede hacer lo mismo.

Entre tanto, los que tenemos la honra de ir perdiendo poco á poco la isla de Cuba, después de haber tenido la de perder las colonias del continente americano, podemos tener también la de no contar con ninguna ley acerca del descanso de los días festivos. Y eso no impedirá que nos llamemos y nos creamos muy católicos, aunque vayamos delante de nosotros los protestantes de Alemania é Inglaterra, los cismáticos de Rusia y los masones de Francia.

Album literario

A mi angelical sobrina
Que grande es el vacío que has dejado en toda tu familia tan querida, mas consuelo también nos ha quedado al recordar tu edificante vida.
De virtudes has sido gran modelo, hija fuiste tan buena y cariñosa, que á tus padres servías de consuelo y pasaban su vida muy dichosa.
Y aunque es ahora muy grande su aflicción y tan profundo é intenso su pesar

que oprimido su pobre corazón y angustiado no cesa de llorar,

Al elevar sus ojos á los cielos, experimenta su ánimo tan triste los más puros y más dulces consuelos, al pensar que ya el premio recibiste.

¡Rosa del alma! Escucha lo que pido. Tú que en extremo fuiste bondadosa, por todos los que aquí tanto has querido, dirige una plegaria fervorosa.

RAFAEL MEANA Y HURTADO.
Santona 1.º de marzo.

Cuba

(POR TELEGRAFO)

Lo que dice Blanco

Madrid 2—12'30 t.

El Gobierno ha recibido un extenso telegrama del general Blanco.

El Gobernador general de la gran Antilla confirma en su despacho al Gobierno que la cuestión de la catástrofe del crucero *Maine* puede darse por terminada, añadiendo Blanco que se ha comprobado que la voladura fué en el interior.

Recomienda eficazmente al Gobierno que procure evitar por todos los medios la campaña alarmista que están haciendo muchos periódicos en la Península, por contrariar á los intereses españoles.

Estos periódicos, inconscientemente, hacen el juego á los jingoistas yankees en su campaña alarmista, pues solo procuran que la opinión en los Estados Unidos esté preocupada, dejando entrever la posibilidad de una guerra entre España y Norte América.

De este modo, los rebeldes y jingoistas cobran ánimo y sostienen la campaña por todos los medios.

Haciéndose lo que pide él (Blanco) logrará que decaigan los ánimos de los filibusteros, añadiendo que de conseguirlo, logrará la pacificación de la isla antes de la época de las lluvias.

También recomienda el general Blanco que los aprestos navales se hagan lo menos ostensiblemente que se pueda, pues estos aprestos del Gobierno español, los interpretan los jingoistas como la confirmación de un próximo conflicto.

Con todas estas cosas abultándolas, logran los interesados en mantener la insurrección, embaucar á los rebeldes que, cansados de la guerra ó satisfechos con la autonomía, tratan de abandonar el campo de la rebelión.

Los citados jefes de la rebelión dicen á los demás que para qué van á aceptar el régimen autonómico ahora, cuando con la guerra entre España y los Estados Unidos lograrán los fines que persiguen.

El general Blanco dice también que si puede hacerse decorosamente, se deje de enviar á Cuba la escuadrilla de torpederos y destructores.

Con todas estas medidas y calmando los ánimos de la opinión preocupada con una guerra, el general Blanco confía lograr la pacificación de la isla.

La opinión en la Habana

Un despacho de la Habana comunica que se llevan á cabo con toda actividad en la isla, los preparativos para las operaciones que van á emprenderse.

La opinión pública ha recobrado la confianza y todo el mundo espera una próxima pacificación.

Los autonomistas

La junta autonomista, para ayudar á los trabajos de la pacificación, publicará un manifiesto haciendo un llamamiento á todos los cubanos para que contribuyan á ella.

Se pedirá que se lleven á cabo ligeras modificaciones en la constitución autonomista, para el mejor logro de los fines que se persiguen.

Los buzos españoles

Hoy bajarán los buzos españoles al interior del *Maine* para reconocer la quilla del buque.

Preparativos

Añade el telegrama, por último, que la ciudad se halla engalanada para recibir al crucero *Vizcaya*.

Telegrama oficial

Madrid 2—6'45 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando cuenta de las operaciones practicadas desde el día 25.

Ed la provincia de Pinar del Río se causó al enemigo, por algunas columnas, en pequeños encuentros, 5 muertos y se cogió un prisionero.

Las tropas tuvieron 4 heridos. El señor Maroto, con fuerzas de los batallones de Castilla y Baleares, tomó el campamento de Collazo, causando al enemigo varios muertos y heridos.

Nosotros tuvimos herido al capitán don Jerónimo Palón.

El batallón de Guadalajara batió al enemigo, causándole 3 muertos y cogiéndoles 5 caballos.

Nosotros tuvimos un muerto y 3 heridos. A indulto se presentaron 8 rebeldes en esta provincia.

En la de Matanzas se batió al enemigo, causándole varios muertos y heridos.

En Santa Clara la guerrilla de Cartagena tuvo un encuentro con el enemigo.

En este combate, que fué muy sangriento, los rebeldes tuvieron 10 muertos.

La guerrilla tuvo 11 muertos y 6 heridos.

En otros combates en esta provincia se cogieron al enemigo 5 prisioneros, armas y caballos.

Las tropas tuvieron un herido.

En jurisdicción de Sancti Spiritus, el batallón de Borbón causó al enemigo tres muertos.

Hubo un herido en las tropas.

A indulto se presentaron 103 rebeldes. Confirma este telegrama el anterior, del combate sostenido en las cercanías de Holguín, donde hirieron al comandante señor Rivero y á un capitán de infantería de marina.

El batallón de Sicilia y el de Borbón, en varios días de operaciones, causaron al enemigo algunas bajas.

Tuvimos herido al médico don Fernando Benrecilla y al teniente de marina don Angel Sánchez.

También confirma el telegrama el combate sostenido por la columna del general Rey en Sierra Maestra.

El «Vizcaya»

Madrid 2—8'45 n.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana en el cual le comunica que ha entrado ya en el puerto el acorazado *Vizcaya*.

El entusiasmo que reinó entre el inmenso número de espectadores que había ido á esperarle, fué indescriptible.

Los muelles estaban completamente invadidos, y los gritos y aclamaciones de «Viva la Marina española», «¡Ejército!» y «Cuba española» fueron contestados con frenético entusiasmo.

Las bandas de música tocaron patrióticos himnos mientras los cañones del Morro saludaron con sus disparos la llegada del hermoso acorazado español.

Los balcones de casi todas las casas estaban engalanados, produciendo muy buen efecto.

El entusiasmo popular, los disparos de las baterías, las músicas y las vivas á España hicieron que el recibimiento hecho al *Vizcaya* revistiera una verdadera manifestación de patriótico entusiasmo.

En honor de la tripulación del *Vizcaya* se preparan grandes festejos, los cuales seguirán realizándose cuando el acorazado *Oquendo* y la escuadrilla de torpederos se unan á aquel buque.

La animación y el entusiasmo continúan.

RODRIGO.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Pinal y con la asistencia de los concejales señores Agüeros, marqués de Robrero, Casanueva, Bío, Horga, Ruano, Martínez, Gutiérrez Calderón, Santuste, Sotillo, Sansano, López del Moral, Toledo, Gómez, Cabrero, Benet, Elízalde, San Martín, Ignacio, Pereda, Presmanes, Fresnoed, Fernández, Ruiz Huidobro y Carre se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

El secretario dio lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

El señor San Martín pide que se le releve del cargo de individuo de la comisión especial que ha de entender en la ampliación del Hospital.

Los señores Agüeros y Gómez piden la palabra para después del despacho.

Se lee otro oficio del Gobierno civil en el que dice que la Diputación provincial ha admitido por segunda vez el recurso de alzada interpuesto por doña Lucía Gutiérrez contra un acuerdo del Ayuntamiento negándole permiso para establecer una tabla de carnes en la calle de Magallanes.

La Diputación resuelve el asunto en favor de doña Lucía.

El Gobernador hace presente en el oficio que ya se ha agotado la vía administrativa y que si el Ayuntamiento quiere reclamar, debe hacerlo por la vía contencioso-administrativa.

El señor San Martín cree que el Ayuntamiento debe acudir al último extremo, puesto que como se trata de un matadero clandestino, la superioridad le dará la razón.

El señor Gómez propone que el asunto pase á la Comisión de Policía para que informe, pues el recurso puede entablarse dentro del plazo de tres meses, y hay tiempo suficiente para que dicte su informe la Comisión.

El señor San Martín contesta que el Ayuntamiento es el que ha de resolver si se reclama ó nó, El señor Agüeros manifiesta que el que ahora solicita la apertura de la tabla no tiene que ver nada con el que tuvo el matadero clandestino. Añade que la solicitante ha recurrido ya dos veces á la autoridad superior y esta la ha dado en las dos la razón, y es de temer que el Tribunal contencioso se la dé también.

Opina que el Ayuntamiento debe conformarse con la resolución de la Diputación, y si hay temores de que allí se cometa el fraude que ya se ha cometido, que se vigile activamente.

El señor San Martín dice que la recurrente y el dueño del matadero clandestino, son la misma personalidad con diferentes nombres y añade que de conformarse con la resolución de la Diputación perdería mucho de su autoridad el Ayuntamiento.

El señor Ruano pregunta si convendría á los intereses del Ayuntamiento entablar un pleito que habría de ser largo y costoso y en el que tal vez salga perdiendo.

Se acuerda, por último, que el asunto pase á la Comisión de policía para que informe si conviene ó no entablar el pleito, votando en contra los señores Agüeros, Ruiz Huidobro, Casanueva y San Martín.

Se da cuenta de que el Alcalde señor Pinal, escribió una carta al procurador del Ayuntamiento en Burgos, preguntándole acerca del estado en que se encontraba el asunto de la Alfonsina.

El procurador contestó diciendo que pronto estaría despachado.

El bombero Agustín Bueno presenta la dimisión de su cargo.

Se le acepta.

Don Pedro de la Fuente presenta un escrito en el que dice que un cantero y un peón del Ayuntamiento que estaban trabajando en una obra del mismo, rompieron con un picachón la tubería del agua de una finca suya y reclama el importe de la compostura.

Pasa á la comisión de Obras.

El Alcalde dice que para contestar á las interpeleciones que varios concejales le hicieron en la anterior sesión, pasó oficios á los respectivos facultativos, haciéndoles las mismas preguntas que á él se le hicieron.

El químico municipal á quien se consultó lo manifestado por el señor López del Moral acerca de la recolección de las basuras en los barrios habitados por los obreros, dice que podía disponerse que los carros que las recogen pasaran por aquellos barrios una hora antes de la en que acostumbraban los obreros dirigirse al trabajo y que, por si algo quedase por recoger, se destinase un carro suplementario que recorra aquellos barrios cuando los obreros vuelven del trabajo.

Habla también en su comunicación del establecimiento de depósitos especiales, pero sin concederles gran conveniencia.

Pasa la comunicación á informe de la comisión de Policía.

Respecto á los solares del Alta, cuyo pronto despacho interesaba al señor Gómez, el arquitecto municipal dice que están ya muy adelantados los expedientes y que pronto estarán ultimados.

El Alcalde propone que se adquieran 100 mantas y 200 sábanas para repartirlas entre los necesitados. Se aprueba.

Sobre la mesa

A petición del señor Agüeros estaba sobre la mesa el informe de la comisión de Policía proponiendo la plantación de árboles en el cementerio de Ciriego.

El señor Agüeros dice que antes de adquirir fuera los árboles necesarios, se va si en el vivero municipal hay árboles utilizables.

El señor San Martín, presidente de la comisión de Policía, contesta que cuando el director de paseos y arbolados no dijo en su informe que los había en el vivero, es señal de que no los hay.

El señor Agüeros replica que el director de paseos y arbolados no puede contestar á lo que no se le pregunta, y la Comisión debió preguntarle si los había en el vivero.

Propone que se haga esta pregunta á dicho señor y si contesta que no los hay, entonces pueden comprarse fuera.

El señor Fresnoed hace constar que el director de paseos se cuida de los intereses del Ayuntamiento, y claro está que si hubiera árboles utilizables en el vivero lo hubiera dicho.

Añade el señor Fresnoed que á él le consta que en el vivero no hay ningún árbol que se pueda utilizar en Ciriego.

El señor San Martín manifiesta que ya hace tiempo se plantaron en Ciriego algunos árboles del vivero y no dieron resultado.

El señor Ruiz Huidobro apoya lo propuesto por el señor Agüeros respecto á que se pregunte al director de paseos y arbolados si hay en el vivero árboles utilizables.

Se pone esto á votación siendo desechado por carecer votos contra doce.

El presidente dice que si en vista de esta votación debe aprobarse el dictamen de la Comisión. Así se acuerda con los votos en contra de los señores Agüeros y Bío.

El tercer teniente Alcalde

Se procede á la segunda votación para la elección del que ha de ocupar el cargo de tercer teniente Alcalde, elección que quedó en suspenso en la anterior sesión por no haber obtenido el señor Hoyo mayoría de votos.

La votación dió el siguiente resultado:
Don José del Hoyo, 14 votos.
Papeletas en blanco, 11.

En vista de que tampoco en esta segunda votación obtuvo el señor Hoyo mayoría absoluta de votos, se le nombró, con arreglo á la ley, teniente Alcalde con el carácter de interino.

Comisión especial

Se da lectura del informe de la comisión especial nombrada para el estudio de la proposición presentada por el señor Agüeros, pidiendo el indulto del periodista señor García Peláez.

Los señores Casanueva y Agüeros, individuos de la comisión, están conformes y opinan que debe gestionarse el indulto.

El señor Santuste, que también pertenece á la Comisión, presenta un voto particular en el que propone que además de ese indulto se gestione el de los montañeses que están en iguales condiciones.

A petición del señor Horga queda el asunto sobre la mesa.

Comisión de Consumos

Don Antonio Gutiérrez solicita que se le abone el importe de 553 litros de alcohol por derrame.

La comisión de Consumos informa favorablemente en la solicitud, pero estima que no debe abonarse más que la mitad del importe que reclama el solicitante.

A petición del señor Agüeros, queda sobre la mesa.

Comisión de Hacienda

Se da lectura de un dictamen de la comisión de Hacienda acerca de una proposición presentada por el señor Gómez pidiendo que se abone al portero mayor lo consignado en presupuesto por alojamientos.

La Comisión propone que de las 300 pesetas consignadas se abonen 250 al portero mayor señor Nñez y las 50 restantes á otro portero llamado Asojo que también interviene en los trabajos de alojamiento.

Comisión de Obras

Don José Puente solicita una sepultura en Ciriego.

Don Pedro A. Aranceta solicita cambiar una sepultura en dicho cementerio.

Don José L. Armilla solicita hacer transferencia de una sepultura á favor de doña Pilar Castanedo. Se les concede.

La Comisión de Obras dictamina favorablemente en una proposición presentada por el señor Agüeros pidiendo que se construya una atarjea y una acera en frente de la Almotacenia.

La Comisión propone que en virtud de que estas obras no costarán más que 365 pesetas, se hagan por administración.

Se acuerda.

A propuesta del director de paseos y arbolados se acuerda autorizar á la Alcaldía para que entrase algunos árboles que hay en los pinares del Sardinero, con objeto de facilitar el desarrollo de los otros, y que se destinen aquéllos á mejorar el parque de la Magdalena.

Las cuentas de las obras hechas por administración durante la anterior semana importan 383 pesetas y 58 céntimos.

Se aprueba.

Comisión de Policía

Esta comisión informa favorablemente en una proposición del señor Gómez pidiendo que se saque á subasta la adquisición de ataúdes para conducir al cementerio los cadáveres de los pobres que fallecen en el Hospital.

Se aprueba.

Se procede á votación para nombrar tres bomberos eventuales.

Obtuvieron votos los individuos siguientes: José Suárez Ocoj, 20 votos; Jorge Serna, 17; Eugenio

Solana, 15; Crisanto Alonso, 12; Manuel García Iglesias, 5; Benigno Navares, 2; Pedro Lucera, 1.

Quedaron nombrados los tres primeros. La comisión propone no anunciar la subasta para la conducción de cadáveres de pobres al cementerio, puesto que la mayoría de ellos proceden del Hospital y éste ha de pasar pronto á poder de la Diputación.

Se propone también conceder una indemnización de 1.500 pesetas á la señora Viuda de Oteiza por la conducción de cadáveres de pobres. Queda sobre la mesa.

Después del despacho

Después del despacho ordinario se dió cuenta de una proposición firmada por varios concejales en la que piden que se activen, cerca del Gobierno, las gestiones para conseguir la concesión de los terrenos que se roban al mar en la Dársena vieja; autorizar á la Alcaldía para que gestione un arreglo con las Compañías de ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico para trasladar las estaciones al sitio que se le tiene designado y si no quisieran venir á un acuerdo, se extremen las vías legales.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad. El señor Martínez presenta una proposición en la que pide que se arregle el pavimento de la calle del Río de la Pila.

La proposición fué tomada en consideración y pasó á estudio de las comisiones de Obras y Hacienda.

El señor Horga presenta dos proposiciones en una de las cuales pide que se rebaje la tarifa novena de licencias para construcciones, y en la otra pide que en los próximos presupuestos se destinen 50.000 pesetas para el alcantarillado.

Ambas proposiciones pasaron á estudio de la comisión de Presupuestos.

El presidente concedió la palabra al señor Agüeros que la había pedido para después del despacho. El señor Agüeros suplica al Ayuntamiento que conceda un socorro de una peseta diaria á la viuda del jefe de policía señor Saez, que tan buenos servicios prestó al Ayuntamiento.

El señor Pinal advierte al señor Agüeros que tiene que presentar por escrito una proposición sobre el asunto.

El señor Agüeros contesta que en la próxima sesión la presentará, y que también presentará otra pidiendo que se reforme parte del pavimento de la cuesta de la Atalaya.

Continúa el señor Agüeros en el uso de la palabra y dirigiéndose al presidente de la Comisión de Policía pregunta por una instancia que hace tiempo presentaron varios propietarios de terrenos en Ciriego, y ruega que active el despacho.

El señor San Martín contesta que en efecto esa instancia está á estudio de la Comisión de Policía, la cual se ha ocupado del asunto y lo traerá pronto despachado.

El señor Gómez, por no estar presente el presidente de la Comisión de Beneficencia, ruega á los señores concejales que forman parte de ella que le digan porque no se han establecido las escuelas de niños y niñas que el Ayuntamiento acordó establecer.

Pregunta también en que estado se encuentra el despacho de una proposición que presentó hace tiempo, pidiendo que se estableciese una escuela de niños en la zona de Maliano.

El señor Agüeros, vocal de la Comisión, dice respecto al primer extremo, que el asunto estaba ya casi ultimado, pero que surtió una duda que hubo que consultar con el presidente, y como está enfermo habrá que esperar á que se restablezca.

Respecto al establecimiento de una escuela en la zona de Maliano, dijo que la Comisión estudia el asunto y pronto lo presentará en sesión pública.

El señor Alcalde ruega á la Comisión especial que fué nombrada para estudiar la ampliación del Hospital y Sanatorios, que manifieste en qué estado encuentra el asunto.

Como al hacer este ruego el Alcalde, no estaba en el salón ninguno de los tres señores que componen la Comisión, el señor Pinal hace constar que la Alcaldía no responde de que no estén terminados los trabajos en los Sanatorios cuando llegue la próxima expedición de enfermos.

El señor Horga, que es uno de los individuos de la Comisión, que había entrado en el salón cuando el Alcalde hacía estas manifestaciones, dice que él no ha sido convocado por nadie para tratar del asunto por lo que nada puede decir.

El Alcalde dice que sienta que la resolución de asunto de tanta importancia se haya retrasado por puntitos de delicadeza.

Añade que el señor Horga es el que debía haber convocado á los demás que componen la Comisión y que él por lo tanto es el responsable de que los soldados que lleguen en la próxima expedición no sean alojados con la comodidad que requieren.

Y

dicos ingleses en los Estados Unidos, acusan completa calma en la opinión pública de Norte América.

Se interpreta esto como una prueba de que el presidente de la república Mr. Mac Kinley, ha logrado con sus manifestaciones que el pueblo americano comprenda lo falso de la campaña que llevaban a cabo los jingoistas.

RODRIGO.

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

Mucho se ha divagado en la Bolsa y en la prensa diaria sobre los motivos originarios de la depreciación de nuestros fondos en la semana que acaba de terminar. Los profetas de la Bolsa y los chicos de la prensa se han desahogado a su gusto atribuyendo la baja de los principales signos de crédito a maniobras de la banca extranjera para reabrir del Gobierno la promulgación de la ley llamada de auxilios a las compañías ferroviarias, a importantes posiciones de un conocido especulador de Castilla, a proyectos de nuevas emisiones, a los incidentes surgidos a consecuencia de la voladura del Muro y a otras noticias sensacionales que no merecen el honor de la reproducción.

En realidad de verdad la baja de nuestros fondos no ha obedecido a ningún motivo extraordinario.

Habiase iniciado después de practicarse la liquidación de enero en las Bolsas de París y Londres; los recursos del elemento acaudalado en las de Madrid y Barcelona, resultaron deficientes para proseguir su campaña; liquidáronse unas posiciones y otras hicieron un cuarto de conversión. La ineficacia de los medios adoptados para la terminación de la guerra, la actitud de los Estados Unidos y la situación comprometida del Tesoro no aconsejaban mantener optimismos falsos de toda razón política ó económica. En tal situación una invención de la fantasía yankee, unas palabras de Mac-Kinley, invención y palabras que tomaron cuerpo al atravesar el Atlántico sirvieron de pretexto para que alcanzara algún desarrollo la tendencia en baja de todos los mercados. La baja se ha contenido por la tendencia no ha variado.

El interior desde 64'75 descendió a 64'05 el jueves, reaccionando el sábado a 64'50 al contado y 64'60 a plazo.

El exterior, desde 81 por 100 descendió a 80'50 al contado, ganando al reaccionar 0'24. A plazo cotizase con 20 céntimos de report. El amortizable ofrece poco movimiento. Las Cubas sufren violentas sacudidas. Del cambio de 92 descendiendo las viejas el jueves a 90'50, y vuelven el sábado a 92 por 100. En las Cubas nuevas, igual movimiento. Desde 76 bajan el jueves a 74, y vuelven a subir el sábado a 76 por 100. Las Aduanas pierden medio punto, que recuperan el sábado, quedando a 95'55. Las Filipinas, muy firmes. Fluctúan en un margen de 40 céntimos. Banco de España, sostenido. Tabacos, en alza brusca, que contrasta con la baja de los demás fondos. A 243 cotizanse el sábado.

Los francos cierran a 33'85, siendo este el cambio que alcanzan las libras.

La liquidación ha de ofrecer algunas sorpresas.

Santiago M. Palacio.

(Director de la Gaceta de la Bolsa)

Madrid 27 febrero.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Hemos recibido la Cuenta de Administración, que aquella Junta publica, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico ó sea a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El resumen de dicha cuenta arroja las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Values: 210.447'30, 182.214'94.

Existencia en 31 de diciembre de 1897... 28.132'36

RELACION

DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL ACTUAL AÑO ECONOMICO

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Conservación general del Puerto, obras de fábrica, muelles, edificios, dársenas, boyas, etcétera.

Zona de servicio.—En la primera alineación, detrás de los muelles de Albareda, se ha levantado una parte del adoquinado y de la vía férrea, para reponerlos después de recibir la rasante.

Muro de San Martín.—Se han vendido 960 metros cúbicos de piedra para escollera, que fueron transportados en 48 viajes de gabarrones.

Muelles de madera.—En el longitudinal de Albareda se repusieron cuatro pilotes de pino creosotado y dos maderos de defensa. En el de Pasajeros se colocaron 50 tornapuntas nuevas, de pino rojo, con dos manos de alquitran mineral. Se sustituyeron dos cepos de 17, 18 y 7,30 metros de longitud, y dos cruces de San Andrés. Este muelle continuará en reparación, hasta que se sustituyan todos los entramados.

En los pisos se colocaron 35 tabloneros nuevos, y muchos trozos aporuchables de los viejos.

La cuadrilla ordinaria de conservación limpió, durante las bajamareas, cepos y pilotes del muelle de Dehesa. Se ocupa también en la descarga de las barcas de arena que, procedentes del dragado, vierten en la dársena de la Ribera, en la demolición de los muros y muelles que cercan la misma dársena, y en la extensión y arreglo de los escombros y tierras que se toman de las obras de la ciudad para el terraplén.

Los gastos, comprendiendo la guardería y demás servicios por administración en los muelles, importan:

Table with 2 columns: En jornales, En materiales. Values: 15.903'81, 6.297'10.

Total... 22.200'91

Dragado de conservación en 1.º canal y fondeaderos de la bahía

Según se indicó en la Memoria anterior, se pusieron en reparación la draga y el gánguil San Emeterio. Se hizo el recorrido de toda la maquinaria, desmontándola y ajustándola de nuevo, se limpió interiormente todo el casco, y se rasó y pintó la obra muerta y también los castilletes. En 24 de octubre se llevó la draga a la parrilla, hasta el 28, y se recorrieron y pintaron los fondos con dos manos de Patente Internacional. En dicho último día atraído al muelle de Albareda para desmontar los volantes y el prisma superior, cuyos dientes desgastados habían producido una avería, a fines de septiembre, y se sustituyó por otro de repuesto.

Se hizo después el recorrido de las cadenas Gall y del rosario, en el cual se repusieron 100 buzones, del casco, colocándole varias chapas en el doble fondo y en otras partes; de la rueda porta-rosario, cambiándole tres rodillos y cinco ejes, de la cubierta del sinfin y rueda de elevar la palanca; de la maquinaria, reparando y sustituyendo vistagos, coginetes y engranajes; y, por último, se sustituyeron algunos tubos de las calderas y los de alimentación, con otras obras que sería prolijo enumerar. En el rosario se sustituyeron seis cangilones. Para el próximo ejercicio económico es necesario sustituir por completo todo el rosario, y es probable que para el año siguiente las calderas.

Entre tanto se reparaba en Bilbao el gánguil San Emeterio, sustituyendo 13.000 remaches del casco, cinco bauxas y el trozo correspondiente de la sobrecuilla. Se recorrieron las compuertas, se colocaron algunas planchas nuevas en la proa, y se hizo, en fin, un recorrido completo en todo el buque.

Los gánguiles San Celedonio y Peña Castillo sufrieron reparaciones de poca importancia, entran-

do sucesivamente en la parrilla, para rasar y pintar fondos.

El 15 de noviembre quedó lista la draga y se colocó entre las dos boyas de los trasatlánticos, dragando en fondos de 6 a 6'50 metros, hasta dejar 8, por lo cual sólo se trabajaba en bajar, y no se cargaba más que tres gánguiles por día. El 26 se trasladó al E. de la boya de los trasatlánticos franceses, dragando en iguales condiciones hasta el 4 de diciembre, en que se dió por terminado este trabajo, después de haber extraído 7.970 metros cúbicos. Desde ese día hasta la fecha trabaja en el bajo del Bergantín.

En resumen, no se dragó en octubre, se extrajeron en noviembre 7.370 metros cúbicos de arena, y en diciembre 17.720. En total, 25.090, y se han gastado:

Table with 2 columns: En jornales, En carbón por contrata, En otros materiales. Values: 19.866'25, 3.820'14, 33.885'28.

En total... 57.577'67

El gánguil San Emeterio hizo 41 viajes fuera de puerto, el San Celedonio 38 y el Penacastillo 40. Se cargaron, para el relleno de la dársena de la Ribera, 43 barcas.

Dragado en las cabezas de los muelles y extracción de rocas submarinas.

En el muelle de San Salvador (Astillero), continuó dragando una Priestman hasta el día 12 de noviembre en que se dió orden de suspender el trabajo que se hacía por cuenta de la Junta. Se extrajeron desde 1.º de octubre al 12 citado, 600 metros cúbicos.

Frente al muelle de «Maura» continúa el dragado del fondeadero. Se han hecho 112 barrenos, empleando 713 cartuchos de dinamita y extraído 442 metros cúbicos de roca y 765 metros cúbicos de fango y arcillas. Parte de este volumen procede de la zanja abierta para fundar el muro de cierre en la Dársena de la Ribera.

Los gastos importan:

Table with 2 columns: En jornales, En carbón (por contrata), En otros materiales. Values: 8.344'19, 774'00, 2.630'84.

Total... 11.749'03

Limpia de la dársena de Molnedo

Han trabajado cuatro buzos y alternado, según las necesidades del servicio y el estado de las máquimas, tres perforadoras, dos dragas Priestman y una grúa, ejecutando 277 barrenos y 368 disparos, en los cuales se quemaron 1.670 cartuchos de dinamita. Se extrajeron 190 metros cúbicos de fango y gravilla y 620'50 de roca caliza.

Los gastos importan:

Table with 2 columns: Por jornales, En materias, incluso el carbón. Values: 13.608'70, 7.434'55.

Total... 21.043'25

Dique seco de carena

Continúa la construcción de la ataguía de recinto entre el dique y la parrilla de carena. Se han excavado, con auxilio de una draga Priestman, 910 metros cúbicos de tierra y piedra suelta, se dieron 14 barrenos ó hincaron 29 pilotes, y se ha empezado a tender la capa de hormigón que sirve de cimiento a la ataguía.

Durante el trimestre se han gastado:

Table with 2 columns: En jornales, En materias, incluso el carbón. Values: 10.513'92, 5.539'93.

Total... 16.053'85

OBRAS POR CONTRATA

Encanzamiento y mejora de la costa Norte de la bahía

Muro de encanzamiento.—En el trozo que cierra la Dársena de la Ribera se han invertido 529,00 metros de hormigón hidráulico. Delante del muro se han hincado cinco pilotes para formar el muelle longitudinal.

Muelle de fábrica en la Dársena de Molnedo.—Se han construido los pilares números 25 y 26, las bóvedas inferiores correspondientes a los mismos pilares y bóvedas superiores, 24, 25 y 26, los rellenos de mampostería y de tierra sobre las bóvedas 23 a 25 y 73 a 81 metros cúbicos de adoquinado.

El resumen de las fábricas ejecutadas entre las dos obras anteriores es el siguiente:

Table with 2 columns: 328'21 metros cúbicos de piedra para escolleras, 788'53 id. id., de hormigón hidráulico, 133'63 id. id., de mampostería ordinaria hidráulica.

10'80 id. id., de id. concertada id. 26'98 id. id., de sillaría apantillada id. 1'39 id. id., de enlosado. 73'81 id. id., de adoquinado. 7'77 id. id., de madera de pino creosotado, puestas en obra. 3'13 id. id., de id. de pino rojo. 400'00 kilogramos de hierro forjado. 270'00 metros cúbicos de pedraplén en el relleno del muelle Sur.

El importe total abonado a los precios del presupuesto de contrata, deducida la baja obtenida en la subasta, es de 31.519'90 pesetas.

Carbón

Durante el trimestre se han consumido en el dragado de conservación del Puerto y apertura de fondeaderos, 178'30 toneladas, que, a los precios de contrata, deducida la baja de la subasta, importan 4.600'14 pesetas. No se incluye aquí el carbón para la dársena de Molnedo y para las obras del dique, que, como ya se ha dicho, se toma por administración.

PROYECTOS Y LIQUIDACIONES

Por real orden de 26 de octubre de 1897 ha sido aprobado el presupuesto de conservación para el año económico vigente, por su importe de 361.424 pesetas.

En 11 de diciembre se remitió al ingeniero jefe Obras públicas la liquidación de las obras ejecutadas en el dique seco de carena, por el contratista don Lázaro Ballesteros, que arroja á favor de la Administración un saldo de 9.488'03 pesetas.

En 21 del mismo mes se elevó á la Superioridad el presupuesto para el relleno de la dársena de la Ribera, que, á los precios de ejecución material, importa 117.563'17 pesetas; y, á los de contrata, 135.194'64.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En 7 de septiembre la Administración de Aduanas de esta provincia habilitó la Dársena de Molnedo para la carga y descarga de mercancías y para el embarque y desembarque de pasajeros.

De igual modo, en 25 de Noviembre fué habilitada la Dársena de Pescadores, en la ensenada de San Martín.

La recaudación obtenida por uso de los muelles, constan el siguiente Resumen del movimiento comercial en los muelles de la Junta durante el segundo trimestre de 1897-98.

Atracaron á los muelles 59 buques de vela y 127 de vapor, devengaron los de vela 308 estadas y los de vapor 284, descargaron 13.035 toneladas y cargaron 8.105, la cantidad recaudada fué de 6.818 pesetas con 20 céntimos.

Por servicio de la grua del muelle de Albareda se han recaudado, 245 pesetas.

Por ídem id. de la grua de cuatro toneladas, 30. Por ídem de la Parrilla de San Martín, 35. Por ocupación de la zona de servicio, 32'50. Total recaudado en el trimestre, con arreglo á las tarifas que rigen desde 1.º de Julio, 7.220 pesetas 70 céntimos.

Santander 15 de enero de 1898, el Ingeniero director, Jesús Grinda.

Señor Alcalde:

Quedábamos ayer, con la venia de V. S., en el uso de la palabra. Vamos, pues, á hacer uso (y acabo abusar) de ella, no para cantar, como ayer, ditirambos en loor de V. S.—que no todo ha de ser música grata á sus oídos,—sino para poner algunos reparos á las órdenes dictadas por V. S. contra los que «hacen aguas menores» en la vía públi-

ca, fuera de esos «receptáculos públicos» que, con el poco enfático nombre de mingitorias, están destinados á recoger aquellas «aguas».

Decíamos el otro día—y perdonen nuestros lectores que «reveláramos en esta «antipático» asunto—que para que las multas que se imponen á los infractores de las ordenanzas municipales en esta materia sean perfectamente justas y no susciten quejas que, bien miradas, pudieran no ser del todo infundadas ni estar en abierta pugna con la razón, era preciso que antes se mejorara el servicio, hoy tan deficiente, de urinarios públicos, aumentando su número, harto escaso para tan crecida población como esta, y distribuyéndolos convenientemente por toda la capital, en lugares adecuados y en forma tal, que simultáneamente saliesen ganando con la reforma la higiene y el decoro.

Porque hay que reconocer que hoy esos recipientes urinarios en unos puntos faltan y en otros sobran y están tan distanciosos unos de otros que, en algunos casos, pueden hacer inevitables las infracciones de las ordenanzas municipales. Por esto, sin dejar de aplaudir como es debido las bien intencionadas disposiciones de V. S. para corregir y desarraigar la indecorosa y fea costumbre, tan generalizada entre la gente del pueblo, de «hacer aguas menores» en las aceras y en las vías públicas, encontramos prematuros—si vale la palabra—esas disposiciones y excesivo el rigor que contra los que las quebrantan se viene desplegando estos días.

Bien está que se castigue esas faltas; mas para que el castigo sea justo, preciso es que sea proporcionado á la falta. Y la de «hacer aguas menores» fuera de las mingitorias, cuando tan pocas hay y tan difícil es á veces encontrar á mano una disponible en el momento oportuno, no es, á nuestro juicio, tan grave que merezca ser castigada con dos pesetas de multa. Allí, y diez céntimos!

Parécenos, señor alcalde,—y sentimos no estar en esto de acuerdo con el parecer de V. S., hombre adinerado, según dicen, y para quien, por consiguiente, deben ser despreciable cantidad dos pesetas—parécenos que bastaba una peseta de multa (sin los diez céntimos de plus) para castigar aquella falta en que, generalmente por disculpable inadvertencia, cuando no por otra causa más justificada aún, suelen incurrir, en gran mayoría, hombres del pueblo, desheredados de la fortuna, para quienes aquellas dos miserables pesetas representan acaso el jornal de todo un día de penoso trabajo. Y es muy triste que se vean obligados á perder por una falta, la mayor parte de las veces inconscientemente cometida, lo que á ellos les costó tal vez muchos sudores ganar honradamente.

Esto aparte de que, en los tiempos que corremos, hay muchísima gente que «no tiene» dos pesetas, como vulgarmente se dice, por ser entre el muy muy frecuente el caso. Y claro es que aquí llamamos vulgo, no á la gente indolente precisamente, sino á la que carece de esas «dos pesetas» tan poco vulgares en estos tiempos.

Y así ocurre que, por tener la mala ocurrencia de no tener dos pesetas (y diez céntimos) con que hacer frente á las contingencias... policíacas, y ponerse, no obstante, á... faltar á las sabias ordenanzas municipales en la vía pública, dan con su cuerpo en la prevención muchos individuos que deberían dar... las dos pesetas (y diez céntimos) de la multa por faltar á lo prevenido (sin llevar «á prevención» esos doscientos diez céntimos sueltos. Por no llevarlos sueltos... ni atados, no pudieron soltarse de las garras de la guardia municipal y quedaron dados al domingo último en el pasillo de la puerta muchos individuos que «andaban sueltos» por las calles, á pesar de no tener dos pesetas sueltas y (diez céntimos).

Nosotros fuimos testigos oculares del espectáculo que por la noche ofrecía aquel pasillo... cómico lírico, mucho más cómico que lírico, aunque alguno se entregaban allí á extremados arrebatos líricos, que es lástima no presenciara V. S. para su solaz y regodeo.

Era aquello de lo más gracioso. A cada momento se presentaba en escena (vulgo «prevención») un nuevo actor acompañado del sereno «de punto», que, al llegar al punto esencial de la denuncia, perdía la serenidad. Y no era para menos. Allí hasta V. S. se hubiera reído. Y eso que creemos que V. S. es de los que se rien muy pocas veces. Pero ante las escenas que allí se desarrollaban era imposible contener la risa.

Y, sin embargo, aquello que «por fuera» resultaba tan cómico, era «por dentro» muy serio, señor Alcalde. Aquellos pobres que, por no tener dos pesetas (y diez céntimos) para «pagar la multa», quedaban detenidos hasta el amanecer, en expiación de una leve falta, eran tal vez esperados toda la noche con congojas y sobresaltos por sus respectivas familias, ignorantes de lo ocurrido; pasaban allí en vela, á pie firme, aquellas horas que habían de dedicar al descanso, á fin de recuperar las fuerzas necesarias para el trabajo diario. Esto, prescindiendo del bochorno que á algunos les causara aquella detención, aquella encerrona, en lugar tan poco confortable, quizá nunca por ellos visitado.

Esa detención, francamente, señor Alcalde, nos parece injusta y arbitraria.

«Es acaso un delito no tener dos pesetas y diez céntimos? Pues, si no lo es, no se detenga al que no las tiene, por el mero hecho de no tenerlas. Tómese nota del nombre del denunciado y de las señas de su domicilio, y pase un guardia á cobrar la multa á casa del que deba pagarla. Y si se resiste á ello, entonces es legítima la hora de la detención. Esto es lo justo y lo procedente, á nuestro juicio.

Lo demás, sobre no resolver nada, puede producir acaso muchos disgustos y da origen, desde luego, á razonables quejas.

Y basta por hoy, señor Alcalde. Perdone V. S. la lata y... hasta otra.

Juan Aranduy y Compañía

La casa mejor surtida en alfombras.

Don Juan Alvarez Navarro, coronel de carabineros é inspector de esta comandancia, ha sido trasladado á la subinspección de las de Barcelona, Girona y Lérida.

Juan Aranduy y Compañía

Sombrillas de seda negras á 7 pesetas.

El cónsul de España en Buenos Aires ha manifestado al ministerio de Estado que ha fallecido en la Plata el súbdito español don Julián López, natural de Santoña, el cual deja un capital consistente en dos depósitos en dinero; uno de 8.419 pesos y otro de 44, moneda legal de aquel país, dejando además dos créditos cuyo valor se desconoce.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas granadina de seda á 6 pesetas.

Revistas

Hemos recibido el número correspondiente al mes de marzo de la excelente revista mensual que se publica en Bilbao por Padres de la Compañía de Jesús con el título de El Mensajero del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración.

Contiene el siguiente sumario: Intención general del mes: La devoción al crucifijo.—Oración y propósito para este mes.—El Tesoro del Corazón de Jesús.—El ángel de Santa Eudoxia.—Los jóvenes obreros.—Cartas claras, á un gran señor titulado.—Reglamento de la Sección Auxiliadora de enfermos pobres, (Apostolado de la Oración, Jerez de la Frontera).—Fiesta en Torrelabán.—Gran misión en Barcelona.—Crónica de la devoción al Corazón de Jesús en España: La hora de las tinieblas. Granada, Centro de los Hospitalitos. Loja (Granada). Vitigudino (Salamanca). Compostela por el Sagrado Corazón (Coruña). Carranza (Vizcaya). Alameda (Málaga). Palá de Torruella-Manresa (Barcelona).

Crónica exterior: Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en Sayan (Perú). Fiesta del Sagrado Corazón en Montmartre (París). Chihuahua (Méjico).

Fragmentos: Se necesitan mártires. Observaciones. Del libro «Sentimientos».—La vida cristiana: Conferencia familiar (continuación).—Al crucifijo de mi agonía (poesía).—Libros.—Tesoro del Corazón de Jesús.—Calendario del Corazón de Jesús.

También ha llegado á esta redacción el último número de la Revista Popular que contiene el siguiente interesante sumario:

Tacto.—Parar el golpe: I, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano: Apostolado de la Oración; de la oración mental (conclusión) por Cayetano Soler.—Obras vacías, por Raquel.—Los hermanos maristas de Burgos.—Polvo y ceniza (poesía), por X.—Suscripción para levantar una basílica á Santa Teresa.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pbro.

Grabado.—Severidad monástica.—¡Y! ¡qué miedo!

Juan Aranduy y Compañía

Trajes lana color á 8 pesetas.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Emilio Fernández Vela y Luis Sarmiento Pérez, procedentes del ejército de Cuba.

Juan Aranduy y Compañía

Gros negros para trajes á 2'50 pesetas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Enmedio se hallan expuestos por término de 15 días el padrón de industrial y el presupuesto municipal ordinario para 1898-99; en la secretaría del Ayuntamiento de Argoños se halla expuesto también, por término de 15 días, el padrón industrial para el mismo año, y en la del de Rivamontán al Monte el

apéndice al amillaramiento, el padrón industrial y el presupuesto ordinario por igual término y para el mismo año.

Juan Aranduy y Compañía

Fayos negros á 2'50 pesetas.

Nuestro activo corresponsal en Castrz nos remitió ayer el siguiente telegrama: Castro Urdiales 2—8'40 n. Hoy ha llegado á esta villa el primer tren de mineral por el ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña. El tren conducía mineral de la mina Rosario. H.

Juan Aranduy y Compañía

Cuarta remesa de cortes matelase á 24 pesetas.

Un muchachuelo robó ayer por la noche, de una de las garitas en que hacen guardia los carabineros, un par de botas nuevas. Las botas estaban en la garita primera de las de Puerto Chico, y en ella hacía guardia el carabnero Higinió Yagua, al que pertenecían las botas. El carabnero echó á correr detrás del muchachuelo, que se dirigía hacia San Martín, pero el que huía logró escabullirse entre las casas de aquella barriada.

Juan Aranduy y Compañía

Se saldan 4.000 metros de retales.

Existían en Cuba antes de la guerra unos 300 ingenios; de éstos sólo están en actividad la tercera parte; los otros han sido destruidos ó inutilizados para el trabajo de diversas maneras. Se calcula que en vez de 900.000 toneladas de azúcar, producción media de la isla en los últimos años de paz, se producirá este año unas 350.000 toneladas. Algunos optimistas dan la cifra de 500.000 toneladas; los pesimistas las rebajan á 150.000.

Juan Aranduy y Compañía

Saldan 500 libros de misa.

En el cuarto de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño una certificación de no pagar contribución, á nombre de Modesta Ruiz. Fué hallada en la vía pública.

Juan Aranduy y Compañía

Paraguas fin de siglo á 3'50 pesetas.

Ayer tarde fueron detenidos dos muchachos que hurtaron unas longanizas en una tienda situada en la calle de Vista Alegre.

Juan Aranduy y Compañía

Capas bordadas desde 10 pesetas.

En los soportales del Ayuntamiento se halla expuesta la lista definitiva de los concejales y mayores contribuyentes que constituyen el censo municipal de electores de compromisarios para la votación de senadores.

Juan Aranduy y Compañía

Cortes de tricót negros á 12 pesetas.

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de Llano, doña Dominga Ossorio, la cual pasa á tomar posesión de la escuela de Miñón en la provincia de Burgos.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul cenefa blanca á 5 pesetas.

El día 14 del actual se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña público concurso para adquirir cebada y paja para el consumo de la factoría de subsistencias de aquella plaza.

El día 16 se celebrará otro para adquirir aceite, petróleo y carbón.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas de Vellillo á 6 pesetas.

Doña Jesusa de Cáceres que había sido nombrada maestra de la escuela de Linares, ha renunciado á ella.

Juan Aranduy y Compañía

Yutes para cortinas á 0'70 pesetas.

Cuatro de los atacados por la epidemia variolosa en la Veguilla, Ayuntamiento de Reocin, han sido ya dados de alta por los médicos.

Se ha presentado una nueva invasión en un niño. Se adoptan precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul ruso á 6 pesetas.

Desde el 9 del actual se abrirá en esta Sucursal del Banco de España el pago de los cupones del vencimiento de 1.º de abril de 1898 de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 y desde el 21, de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba y Billetes amortizados que, estando depositados en dicha Sucursal, no hayan sido retirados hasta las fechas señaladas respectivamente, de 28 de febrero próximo pasado para los cupones y 5 y 14 del actual para los títulos

Poco después de las diez de la noche iba corriendo por la Ribera detrás de otro individuo un camarero de café y gritando ¡ese cogierlo!

El que huía fué detenido al poco tiempo y conducido a la inspección de vigilancia, en donde el camarero declaró que había estado en el café en que él está de dependiente, y sin pagar el gasto, había echado a correr.

Juan Aranduy y Compañía LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

PANORAMA

Terminadas ya están, ó poco menos, según dicen las crónicas del día, las obras que en el viaje de las célebres aguas de la Molina se emprendieron tiempo ha, con el objeto de que cesara pronto la sequía que la empresa reparte á domicilio en vez de repartirlos agua límpida.

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Pagas de embarque Madrid 2—12'45 t.

Los oficiales del ejército que regresaron de Filipinas á la Península por enfermos y heridos que ahora desean regresar al Archipiélago, no consiguen que se les abonen las tres pagas de embarque, pues les manifiestan que no hay fondos para ello.

Esto ha originado muchos disgustos entre la oficialidad.

Buque naufrago Comunican de Barcelona que el barco que se encuentra en las costas de Palma de Mallorca, quilla al sol, se confirma que es la fragata María Antonia, de la matrícula de Barcelona, como oportunamente dijimos.

Weyler de viaje Dicen de Barcelona que en el expreso ha salido para Madrid, el general Weyler.

Firma de la Reina Madrid 2—8'40 t.

La Reina ha firmado hoy algunos decretos concediendo cruces de San Hermenegildo y María Cristina á varios generales y jefes del ejército.

Las harinas Madrid 2—8'40 n.

Esta tarde ha visitado una comisión de fabricantes de harinas de Cataluña al señor Puigcerver, habiendo celebrado una larga conferencia.

Los fabricantes solicitaron del ministro de Hacienda que se estableciesen en España leyes análogas á las que rigen en Alemania y Francia y por las cuales se concede una bonificación á las harinas que se exportan al extranjero.

Solicitó también dicha comisión que se suspendiesen los derechos que pagan en Canarias las harinas españolas.

El trigo Otro de los asuntos de mayor importancia que la Comisión de fabricantes de harinas trató con el señor Puigcerver fué el relacionado con la desaparición de todo derecho de protección á los trigos nacionales, esto es que se rebajen los derechos que pagan á su entrada en la Península los trigos extranjeros.

Los comisionados solicitaron en cambio que se impusiese un tributo de siete pesetas á cada cien kilos de harina, y de dos pesetas á cada cien kilos de salvados, entendiéndose que este tributo le satisficieran las harinas y salvados que llegan del extranjero á la Península.

El señor Puigcerver manifestó á la comisión que en el Consejo de hoy proponía que quedasen anulados los derechos transitorios que satisfacen los trigos, harinas y salvados.

Los comisionados se opusieron á que se anulasen los derechos transitorios que pagan los salvados, pues que tal resolución debería recaer solamente en cuanto á los trigos y las harinas.

El «Oquendo» Madrid 2—10'25 n.

Un telegrama da cuenta que ayer martes pasó por Puerto Rico el acorazado «Oquendo».

Este buque no llegará á la Habana hasta el jueves por la tarde ó viernes por la madrugada.

RODRIGO.

Bolsa oficial de París de ayer

Table with 2 columns: Description (e.g., 3 por 100 francés) and Price (e.g., 104 00).

BOLSA

Table with 3 columns: Location (MADRID, PARIS), Description, and Price for various securities.

Ultima Hora

Recaudación general

Madrid 3—1'45 m. La recaudación general obtenida en el pasado mes de febrero, según los datos adquiridos en el ministerio de Hacienda, ha aumentado 1.362.632 pesetas sobre la del año anterior.

El cumpleaños del Papa

En el día de ayer se han celebrado en todas las iglesias solemnes funciones con motivo de haber cumplido 88 años Su Santidad el Papa León XIII.

Tropas á Manzanillo

Comunican al Herald desde Manzanillo que continúan llegando tropas con objeto de que el general Pando las vaya distribuyendo en forma conveniente para realizar las operaciones que tiene proyectadas.

Un combate

Añade el telegrama que el coronel Chacel batió al enemigo en Baire, desalojándole de sus posiciones y causándole numerosas bajas.

Torre heliográfica

Se está instalando una torre heliográfica en Lomapietra.

En su construcción se ocupa un buen número de soldados del cuerpo de ingenieros al mando del teniente señor Bernal.

Otro combate

Cuando se estaba trabajando en dicha torre, el enemigo atacó á los soldados encargados de construirla.

Nuestras tropas rechazaron á los rebeldes, causándolos numerosas bajas que lograron retirar.

Los soldados, que se hallaban á las órdenes del teniente Bernal, continúan sus trabajos en la torre.

En el combate que con los insurrectos sostuvieron nuestras tropas, resultó herido uno de los telegrafistas.

Ataque

Fuerzas movilizadas, de Castelví, atacaron á cien insurrectos, haciéndoles veintidós bajas.

En este ataque y en los anteriores combates nuestros soldados se portaron valientemente, luchando con energía y entusiasmo.

Los carlistas

La opinión del partido carlista, en lo que se refiere á la conducta que han de observar en las próximas elecciones, es la de que continúen retráidos.

Hoy se celebrará una reunión que será presidida por Cerralbo.

Se ha desmentido

En los círculos políticos y en algunos centros oficiales se ha desmentido que el señor Bermejo haya tratado de comprar algunos barcos al extranjero para en el caso de que nuestras relaciones amistosas con los Estados Unidos, llegasen á desaparecer.

Las manifestaciones de Govín

Telegrafían de la Habana que Govín ha manifestado que no dió al emisario Acosta las instrucciones que asegura La Patria y reproduce El Nacional; pues lo único que encargó á dicho emisario fué que trabajase cerca de los emigrados que hay en los Estados Unidos, para conseguir que volvieran á Cuba á fin de facilitar la consecución de la paz.

El general Augustí Madrid 3—2'25 m.

El general Augustí se ha despedido hoy de la Reina, á la que ha visitado con ese objeto y con el de darle las gracias por su nombramiento de Gobernador general del archipiélago filipino.

Conferencia En la conferencia que han tenido los señores Sagasta y Correa acordaron nombrar al general Marín comandante general del sexto cuerpo de ejército, en sustitución del general Augustí.

Todavía lo del «Maine» El señor Gullón ha declarado que el Gobierno de los Estados Unidos, según manifiesta nuestro representante en Washington, sigue sosteniendo que España no tiene intervención alguna en el siniestro ocurrido al Maine en aguas de la Habana. Estas impresiones son las de dicho go-

bierno en lo relacionado con aquella catástrofe, añadiendo el mismo que cuanto se diga de contrario no son más que trabajos de los laborantes empujados en romper las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

En él se dió lectura de numerosos telegramas y exposiciones recibidos de provincias pidiendo la rebaja que pagan los trigos extranjeros á su entrada en la Península.

En dichos telegramas y exposiciones se da cuenta de la alarmante situación en que se encuentran algunas provincias, producida por la carestía de los cereales y la falta de trabajo.

Los ministros en vista de esto acordaron suspender la exacción de los derechos transitorios que pagan los trigos, harinas y salvados que proceden del extranjero á su entrada en la Península.

También acordaron rebajar los aranceles á seis pesetas entretanto el precio del trigo en la Península exceda de cincuenta reales.

De esta resolución se dará cuenta á las Cortes.

En el Consejo se acordó también conceder la gran cruz de Isabel la Católica al conde de Romanones, Alcalde de Madrid.

La rebaja de los trigos

Madrid 3—3'30 m. El decreto disponiendo la rebaja de los derechos que pagan los trigos extranjeros será firmado mañana y se publicará en la Gaceta pasado mañana.

Augustí

El general Augustí marchará para Manila el día 10 del corriente en un buque de la «Mala Real Francesa».

Con el general no irán al archipiélago más que sus actuales ayudantes y un coronel de ingenieros.

Discurso del Papa

Comunican de Roma que S. S. el Papa ha celebrado ayer una recepción en el Vaticano con motivo del aniversario de su nacimiento.

Su Santidad dirigió la palabra á las numerosas personas que asistieron á la reunión, pronunciando un notable discurso encaminado al acrecentamiento de la fé y encareciendo la necesidad de apoyar al Pontificado.

RODRIGO.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

ANISETE ALFREDO. El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, NÚMERO 200.

ATENCIÓN. Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fábrica de mostradores de VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

EL ANISETE ESTRANÍ. reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS. Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

SANTA ANA FÁBRICA METALÚRGICA. Situada en Muriedas (BOO). Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Ganga. Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño. Informará don Francisco García, Muelle, 7.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8. SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños. Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía Garbanzo fino de Castilla

Alubias buenas y baratas de Herrera y del país, lentejas superiores, arroces de Valencia, vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava, vinagre de vino.

COLEGIO «LEÓN XIII»

de 1.ª y 2.ª enseñanza INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

En aquel acreditado Centro de enseñanza continúan abiertas las clases de las asignaturas del bachillerato, á cargo de profesores titulados.—Clase especial de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Dirigirse al director del Colegio: DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL. LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS. DAOIZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 4 de marzo próximo, á las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de abril de 1898.

1.º Obligaciones de la línea del Norte 3.607 obligaciones de primera serie y 1.360 obligaciones de segunda ídem.

2.º Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao 70 de la primera serie, 165 de la segunda ídem y tres lotes de residuos de segunda serie.

3.º Obligaciones de las líneas de Asturias, Galicia y León 416 de primera hipoteca (primera serie), 157 de primera hipoteca (segunda serie), 231 de segunda hipoteca y 161 de tercera ídem.

Los que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar el día señalado, en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17. Madrid 23 de febrero de 1898.—El Secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO DE LA FÁBRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Teléfono núm. 169. Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES silleras de paja REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

SANTA ANA FÁBRICA METALÚRGICA. Situada en Muriedas (BOO). Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

DEPÓSITO EN SANTANDER PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2. Nadie vende más barato que «Fuera bombos!»

Paraguas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Se vende un coche milord, con sus correspondientes arreos. Todo nuevo. Informará, Menocal, empleado Audiencia.

ATAUDES En la sucursal de la carpintería de don Román Pesquera—calle del Martillo, número 6—próxima á los Juzgados y á la Audiencia provincial, se construyen toda clase de ataúdes desde el más modesto y sencillo hasta el de mayor lujo. Se facilitan también ataúdes metálicos á precios reducidos.

Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

La Económica TALLER DE TINTORERÍA Y LIMPIEZA DE ROPAS. Habiéndose trasladado la central de esta industria, notable por sus puntuales y esmerados trabajos, de la calle de Carvajal, 7, á la de Atarazanas, 12, 1.º derecha, lo pone en conocimiento del público para que siga honrándola, como hasta aquí, con sus encargos.

NUEVO TALLER DE MARMOLERÍA, ESCULTURA Y CANTERÍA. FEDERICO GOMEZ. Alameda Primera, 14. Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

JUAN DE HERRERA. Loza, cristal, calzado, esteras, cestas, gaita. el valenciano de la calle de

«Fuera bombos!»

«Fuera bombos!»

«Fuera bombos!»

«Fuera bombos!»

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Quarterly, Annual), ANUNCIOS (First, Second, Third, Fourth, News), and ESQUELAS DE DEFUNCION (5, 4, 3, 2, 1 columns).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos, Ferrocarril del Norte, Ferrocarril de Bilbao, Ferrocarril Cantábrico. Includes schedules for various routes and services.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes details about routes to New York, Veracruz, and other ports.

IMPRESA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. Includes contact information and a list of services offered.

Aguas minero medicinales. Depósito central del agua de INSALUS. FARMACIA DE M. DIEZ SCLÓRZANO. 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER. Includes an advertisement for 'El rabioso' medicine.

LINEA DE FILIPINAS. con escalas en Port-Saul, Aiden, Colombo y Singapore. Includes details about routes to the Philippines.

GOUDRON GUYOT. Alquitran Guyot. Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris. Includes information about the product and its benefits.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARÍS. 11, Place de la Madeleine. Includes a list of recommended products.

LINEA DE BUENOS AIRES. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Includes details about routes to South America.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. Includes details about the cough medicine.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCIÓN del Doctor Clin. Includes information about the gout solution.

LINEA DE FERNANDO POO. con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Includes details about routes to West Africa.

TOS. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. Includes details about the cough medicine.

Pildoras de Arabia. Remedio depurativo purgante eficazísimo. Includes details about the Arabian pills.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE. Includes details about the nursery and florist.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA. Incluye detalles sobre el tratamiento del asma.

González y Fernández. ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas. Includes details about the coal and iron stores.